

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales pedidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA



Precios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. al año.

AÑO XXXII—Nº 10.226

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226.

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Martes 2 de febrero de 1932

## UNION

Por DOMINGO DE ARRESE

El que ha sido Jefe del Integrismo Español desde la muerte de Nocedal — don Juan de Olazábal — acaba de dirigir a todos los integristas una conmovedora carta de despedida.

Todas las ramas desgajadas del gran tronco tradicionalista, vuelven a unirse estrechamente apretadas por el huracán revolucionario; y el glorioso Partido Integrista se funde en el gran Partido de la Tradición acudido por el augusto Señor Duque de San Jaime.

El Integrismo, pues, desaparece como organización política autónoma. Sublime ejemplo de abnegación colectiva y de verdadero patriotismo en esta época de riñas egoístas individualistas!

— 0-0 —

Con razón puede decir don Juan de Olazábal: "Integro hemos conservado el depósito sagrado de los principios que juramos defender".

Efectivamente: aun sus enemigos más encarnizados han reconocido siempre en el Partido Integrista una consecuencia admirable entre la actuación y los principios.

El Integrismo, jamás ha eludiado. Llega a su fin con la misma integridad con que nació y con la que se ha mantenido en su larga vida.

Partido lleno de valentía, contaba con fuerzas crecientes para seguir viviendo en estos días de lucha; porque la lucha es precisamente su elemento.

Pero consecuente e integral hasta la muerte misma, deja de existir para mejor conservar el tesoro de sus principios.

— o-o —

Ya no existen en España carlistas, ni jaimistas, ni integristas. Existe solamente tradicionistas, fuertes por su unión, gloriosos por su historia, venerables por su antigüedad y vigorosos por su renaciente juventud.

Todos cuantos han cedido sus particularismos para lograr esta unión, han merecido bien de la Religión y de la Patria.

Hoy, con ocasión de la despedida del señor Olazábal, felicitamos especialmente a los miembros del Partido Integrista y a su ilustre Jefe.

El Tradicionalismo que recibe en sus filas a los veteranos integristas, conservará también integral el tesoro de la doctrina tradicionalista, hacia la que se vuelve España entera con ansias de salvación y de progreso.

## Comisión para redactar el Estatuto único

Juventud Vasca

Esta entidad nacida para resucitar, mantener y avivar las costumbres tradicionales del País está preparando los populares corsos de Santa Agueda.

Los que simpatizan con ellos pueden acudir a los ensayos que tienen lugar todos los días, de nueve a nueve y media de la noche.

## Concurso de obras

La Junta Diputación de Pobres u Hospicio de Vitoria, abre un concurso para la construcción de un Pabellón (primera contrata: gruesa estructura), conforme a los Planos y condiciones expuestas en la Mayordomía del Establecimiento, todos los días laborables de 10 a 13 y de 15 a 17.

No se admitirán más pliegos que aquellos suscritos por contratistas que lleven por lo menos un año dados de alta en la Matrícula Industrial de esta Plaza.

El contratista procurará, salvo especializados, no emplear más obreros que aquellos que sean vecinos de Vitoria, o estén inscritos en el Censo Obrero.

Todo concursante que deseé llevar copia de Planos y condiciones, abonará la cantidad de veinticinco pesetas, sin derecho a reintegro.

El plazo para presentación de pliegos terminará el día quince del actual a las once de la mañana.

Vitoria 1 de febrero de 1932.—Por la Junta, el Secretario, Pedro de la Brena.

cura y no estropea el estómago.

## Marca registrada Lubrificantes

Muy acreditada en toda España, se traslaza con todo su Archivo, Títulos de Propiedad Industrial, Licencia Mayorista, Monopolio, Ficheros, cíntela y dos mil bidones litografiados nuevos (2, 5 y 18 litros) de aceites para automóviles, en quince mil pesetas, por no poder atender negocio. Asunto serio y de buenos rendimientos. Por escrito a: MARCA, esta Administración.

Aunque China y el Japón no están todavía en guerra, en Shanghai triunfa el cañón; pero el chino y el japonés luchan Chocolate EZQUERRA.

## INFORMACION GENERAL

### Consejo de ministros y nota oficiosa de lo tratado en él

Se admitió la dimisión al director general de Correos y se nombra susituto. El Consejo se da por enterado de la nota del nuncio

Se ratifica el acuerdo de suspensión indefinida de «El Debate». La situación del conflicto chino-japonés se considera como muy crítica. El conflicto del paro en Andalucía

MADRID

#### Consejo de ministros

MADRID.—A las once menos cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada el ministro de Trabajo se detuvo unos momentos con los periodistas, a los cuales dijo:

— Creo que no intervendré, pero, si así, traigo alguna cosilla.

El de Agricultura declaró que además de algunos asuntos de trámite llevaba otra relación de traslados comerciales.

Añadió que la reforma agraria había quedado ayer casi terminada.

Es un asunto difícil, pero espero que quedaría resuelto esta semana.

Poco después de quedar reunidos en consejo, llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Caravaca, el cual dijo a los periodistas que, como todos los días, iba a despachar con el ministro y a hablar con él sobre algunos detalles de los cambios.

A las tres menos cuarto terminó la reunión ministerial, facilitando a los periodistas la siguiente:

#### Nota oficial

Presidencia.—Dijo cuenta el Presidente de varios expedientes relativos a la zona del Protectorado de Marruecos.

Esto.—El Consejo quedó enterado de las notas verbales comunicadas por el Nuncio de Su Santidad a este Ministerio, respecto a la aplicación del Decreto de 23 de enero.

Justicia.—Se aprobó un Decreto regulando el ejercicio de la gratificación de indulto, atribuidas por la Constitución al Tribunal Supremo.

Otro regulando la inscripción de nacimientos en el registro civil, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 43 de la Constitución.

Comunicaciones.—Se admitió la dimisión al Director General de Correos, señor don Alfredo Nistal, encargándose intencionadamente de los asuntos de dicho Centro don Serafín Oceón y don Alfonso Barrueco, administrador principal de Correos.

Agricultura.—El ministro informó sobre los problemas del Ministerio con referencia en primer término a las relaciones comerciales.

Al abandonar la presidencia el ministro de Justicia, le preguntaron los periodistas por la nota enviada por los días de huelga que no tuvieron servicio.

Dijo el señor Galarza que las

diferencias entre la Compañía y sus abonados eran de la exclusiva competencia de los Tribunales de Justicia; pero, no obstante, no

pueden cortar el teléfono, y como

consecuencia, ha dispuesto que no

se les conecte teléfono alguno de

los usuarios, ya que estos están

en las regiones cordobesa y sevillana, que visitó anteriormente.

El pantano de El Chorro, con

una obra importantísima y de

elevado costo, no responde al diseño de intensificar los riegos,

sino más bien al funcionamiento

de las centrales eléctricas, por lo

que se ejecutarán obras que le

pongan en condiciones para la

realización de aquellos servicios

que facilitarán ocupación a

más de 3.500 obreros.

Se ocupa también, en la nota,

del pantano Los aviones, cuya

obra está paralizada desde hace años, con riesgo de que

se estropeen las construidas hasta ahora y el material de maquinaria allí acumulado.

La impresión del ministro se

condensa en la intensificación de

la construcción de obras hidráulicas, pues entiende que el problema

del campo andaluz no obedece a

otras causas que a la falta de

riesgo.

El ex juez Alvarez Rodríguez,

condenado

El Tribunal que ha entendido

en el proceso contra el ex juez

especial de la dictadura, don José

Alvarez Rodríguez, ha dictado su

fallo, que dice así:

"Fallamos que debemos condenar

y condonar al procesado,

don José Alvarez Rodríguez, como

autor responsable de un delito

de usurpación de funciones, sin

la concurrencia de circunstancias

modificativas, a la pena de un

año, ocho meses y un día de prisión

correccional, con las apercibencias

de suspensión en todo cargo

y del derecho de sufragio durante

el tiempo de la condena y al pago

de las costas procesales, absolviéndole del procedimiento

referente a la responsabilidad civil.

Se aprueba el acta de insolven-

cia parcial del procesado dictada

por el instructor en los respecti-

vos juzgos.

Paseen estas actuaciones al Mi-

nisterio fiscal por si fueran de

aplicación los decretos de indul-

tio de 14 de abril y 8 de diciem-

bre del pasado año y pongan es-

ta la resolución en conocimiento del

Excmo. señor ministro de Justicia,

que es el que responde por el

procedimiento.

Finalmente indica el fallo que

dispuestos a abonar las partes aliadas de la tarifa correspondiente a los días que pudieron utilizar normalmente el servicio.

Que se conceden igualmente los teléfonos desconectados a los usuarios que se han negado a pagar la parte alícuota de la tarifa correspondiente a los días que se vieron privados de servicio.

Añadió que esta disposición no prejuzga ni resuelve el resultado que pueda tener el pleito de la Compañía con parte de los usuarios, ya que pueden discutir ante la jurisdicción ordinaria las cantidades que aquellos pueden percibir por el tiempo que no se ha prestado servicio urbano.

Misa de despedida en la capilla de los Padres Jesuitas

En la Residencia de Padres Jesuitas, establecida en la calle de Zorrilla, se dijo una misa de comunión, como testimonio de gratitud a la Compañía de Jesús.

Nota oficial del ministerio de Obras Públicas

En el Ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una extensa nota oficial, en la que se da cuenta de la impresión que trae el señor Prieto de su viaje a Andalucía, y en la que se hace constar que la crisis tiene caracteres más agudos en Málaga y Cádiz que en las regiones cordobesa y sevillana, que visitó anteriormente.

El pantano de El Chorro, con una obra importantísima y de elevado costo, no responde al diseño de intensificar los riegos, sino más bien al funcionamiento de las centrales eléctricas, por lo que se ejecutarán obras que le pongan en condiciones para la realización de aquellos servicios, obras que facilitarán ocupación a más de 3.500 obreros.

Se ocupa también, en la nota, del pantano Los aviones, cuya obra está paralizada desde hace años, con riesgo de que se estropeen las construidas hasta ahora y el material de maquinaria allí acumulado.

La impresión del ministro se

condensa en la intensificación de

la construcción de obras hidráulicas, pues entiende que el problema

del campo andaluz no obedece a

otras causas que a la falta de

riesgo.

El ex juez Alvarez Rodríguez,

condenado

El Tribunal que ha entendido

en el proceso contra el ex juez

especial de la dictadura, don José

Alvarez Rodríguez, ha dictado su

fallo, que dice así:

# La actualidad deportiva

Tijera, goma... y un poco de mecanografía a nuestro cargo.

Trastorri, el compañero de redacción inseparable —y tan inseparable— de Traxeso, escribe al pagecer en un mal día, que lo tiene cualquiera —lo siguiente:

«Ya tenemos en España a Dixie Dean. Hoy actuará en Irún. Si tratar de Alfonso, mediano delantero centro, que por ahí le quieren ver de fenómeno para arriba.

Sucede cosa extraña con los delanteros centros. Mandaluzán era fenómeno. Ayarza, idem de Idem. Suárez, Unamuno, todos. Para ser delantero centro es suficiente con que el bisonte sepa correr 50 metros sin mirar para atrás... \*\*\*

Según declaraciones —valentísimas— del señor García Salazar, no más —dijo— Olivares durante sus días blanquiazules lo que el domingo realizó Alfonso contra el Valencia. Nosotros creímos que el negro —fuerza de sus aptitudes— era cosa grande. Ahora resulta que no. Que cualquiera es mejor que él. «Cómo están de «vistas» por Vitoria!»

— o —

Ahora un poco de nuestra cosecha. Convien, hermano bialbino, no sacar las cosas de quicio. Hace falta saber primero si son ciertas esas declaraciones de don Amadeo. El mismo señor García de Salazar nos ha dicho que no ha hecho tales declaraciones. Y el propio don Amadeo nos aclara:

Si yo en alguna conversación particular —desde luego estoy seguro que no lo he hecho para que salga en letras de molde— he podido establecer comparación entre el juego de Sañudo y el de Olivares habrá sido refiriéndome a la época en que el negro debutó en nuestro equipo. Y esto sí que no tengo inconveniente en afirmar; que Sañudo, en los tres partidos que lleva jugados con el Alavés, ha hecho más juego, bastante más que el que hizo Olivares en

los tres iniciales de su primera época entre nosotros.

En cuanto a que Sañudo sea un medián jugador —agrega por su cuenta— vamos a dejarlo al tiempo. A mi juicio no se puede comparar con ninguno de los otros que cita Trastorri. Tan buen jugador como Mandaluzán, pero mucho más decidido ante la defensa contraria; tan decidido como Ayarza, Suárez y Unamuno, pero mucho más efectivo pasando, llevando el balón, dominándolo; con más «chimenea», en una palabra.

Algo más, don Amadeo? Tantas cosas se pueden decir... Pero vamos a dejarlo. Yo solo quiero que Sañudo pueda seguir en nuestras filas, que no haya dificultades para su alineación, que no tenga lesiones... Y el tiempo y yo contra otros dos.

Medita un poco y agrega como si pensara en voz alta:

No conviene sacar las cosas de quicio. En el plan de modestia en que hoy vivimos, Sañudo es lo que necesitábamos. No es un fenómeno ni yo quiero que lo sea... por ahora. Pero que Sañudo es un medián delantero centro... que se lo preguntan al Valenca! ¡que hablen los del Unión!

— o —

Efectivamente, don Amadeo tiene razón. No conviene sacar las cosas de quicio. Pero sin olvidar que Sañudo ha dado un salto desde la tercera categoría de Vizcaya a la 1.ª División de España, hagamos la justicia de airmar que nadie, en iguales circunstancias, ni el propio Olivares (el mejor delantero centro con Rubio y Sami, tirando en su estilo más al primer) ha obtenido notas de sobresaliente en las asignaturas que comprenden el Bachiller futbolístico: *velocidad, rapidez, juego y resistencia*, en su examen de reválida.

A Dios lo que es de Dios y a Sañudo lo que es de Sañudo. Un poco de discreción, amigo Trastorri... y otro poco de justicia!

6.

## El equipo juniors del Deportivo

Va sobre ruedas la formación del juniors: el domingo en Mendizorzoza, y a las dos y media de la tarde, presentaremos el encuentro de dos equipos—selección de la serie B del torneo, en el que vimos valientes destacados de los que se pueden sacar excelentes jugadores, y si no al tiempo. La alineación de los equipos fue la siguiente: Cándido, Sarielbur, Eusebio, Pinedo, Carreras, Barbis, Carazo, Arbina, Corcuera, Las Heras y Sancho. Ca-

miseta azul-grana, Villalba; Díaz, Barajuen, Urreta, Damián, Villausant, Langarica, Concha, Azuara, Salazar y Arreal.

Haremos una pequeña reseña y comentario del partido para dar idea del mismo. Alineados como hemos dicho anteriormente, y bajo las órdenes de Urreta, dio comienzo el encuentro con una bonita arrancada de los azul-grana, despejando la defensa contraria; nuevamente vuelven a atacar siendo rechazados; presionan ahora

gundo tiempo. Este partido debe considerarse como un principio, porque antes de seleccionarlos es necesario pulirlos un poco más con nuevos encuentros. Creo que esto no será necesario decírselo al señor Murga.

Solamente recomendamos un poco de paciencia a dicho señor para que vea consumada su magnífica obra.

El domingo continuará la marcha del torneo, detenida por la celebración de este partido.

V. S.

### Fútbol infantil

El pasado domingo por la tarde jugaron un partido de fútbol los equipos San Viator F. C. y Alava F. C., ganando los principios por 6 a 0.

Los vencedores se alinearon: Martínez, Nájera y Fructuoso; Torres, Bolinaga y Juan M.; Torrecilla, David, Pérez, Alvarez y Más.

El Alava con Elvira, Heredia y Roa; Antepara, Reyes y Marino; Valeriano, Marcos, Vascongado, Ramírez e Isidro.

Los goles fueron marcados por Fructuoso (2), Bolinaga, Alvarez, Mas y Torrecilla.

Arbitró Jesús Fernández.

### PELOTA

Anteayer en el Frontón Vitoriano

El primer partido jugado entre Ullacía-Altuna y Ubilla-Mallavia, careció completamente de interés.

La pareja guetariana fué la de hace dos años. Dominaron el partido en todos sus aspectos. Restauradores formidables que inutilizaron todo intento rematador de Ubilla, quien se desmorralizó y terminó por perder buen número de tantos, por extremar las jugadas. Los vencidos quedaron en 9.

En el segundo partido destaco

grandemente la labor del veterano Fernández. Para vez hemos escuchado ovaciones tan cerradas, unánimes y mercedidas como las de anteayer. Ejecutó desde el cuadro 5 cuatro cortadas tan bien ejecutadas, que no admitieron vuelta, más un dos-paredes que muy contento diría por suyo, el portero de más campañillas.

Fernández-Ubilla II dejaron a Echariz-Ormaizábal en 14 tantos a 16.

Tavira.

### Dr. Olavarri

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierdo

### Legislación de la República

Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la Gaceta de Madrid, desde el día 11 de Abril al 31 de Diciembre de 1931, por José F. de Arrioyave (Abogado del Estado) y Juan Osorio Morales (Profesor de la Facultad de Derecho de Granada). Precedidas de la Constitución, contiene las leyes fundamentales y básicas de la República, es decir, todo lo referente a Agricultura, Leyes y juzgados obreros, Accidentes y contratos de trabajo, Ordenación Bancaria, Bienes de la Iglesia y Órdenes religiosas, Revisión de la obra de la Dictadura, etc. etc. y demás leyes constitutivas del nuevo estado jurídico perfectamente clasificadas y expuestas para su fácil manejo, por orden alfabético. Es obra INDISPENSABLE no solamente a abogados, procuradores, registradores, notarios, jueces, funcionarios y demás relacionados directamente o indirectamente con la Justicia y la Administración, sino a propietarios, arrendatarios, colonos, etc.

Forma un precioso volumen de más de 600 páginas en tamaño 16 x 11, es decir a propósito para llevarlo en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadrado en tela flexible imitación piel. Precio 10 pesetas. Por correo 10,50; a reembolso 10,75. Pedidos a Librería BERGUA. Mariana Pineda, 9, MADRID. Teléfono 19.728.

**JABON DE OLEINA**  
**FELIX LASCARAY**  
VITORIA

R.31

**JOYERIA**  
**PLATERIA**  
**ABATUA**  
TALLER DE REPARACIONES  
**RELOJERIA**  
**BISUTERIA**

**JOYERIA**  
**PLATERIA**  
**ABATUA**  
TALLER DE REPARACIONES  
**RELOJERIA**  
**BISUTERIA**

**IMPORANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.**

Postas 28 (Frente a Correos)

# Asuntos militares

## DE LA COMANDANCIA MILITAR

### Tenencia de armas cortas

Telegrama General de la División. En analogía a lo dispuesto por ministerio Gobernación, referente entrega armas cortas y para tenencia armas por personal pertenecientes Ejército, es preciso sean cumplimentadas licencias que autorizan uso

previo cumplimiento requisitos previstos en vigente legislación de armas.

Licenciamiento.—Dispuesto por la Superioridad el licenciamiento durante los días 1, 2, 3 y 4 de este mes del segundo llamamiento del reemplazo de 1930 suspendido por orden telegráfica de 22 de enero por el personal de los Centros-Cuerpos y dependencias de esta plaza utilizarán los mismos trenes que se les asignaba en los estados remitidos por esta Comandancia de fecha 21. La extracción de billetes se efectuará a las nueve horas del día en que emprendan la marcha los que utilizan la línea del Norte y a las 16 horas del día anterior al de salida los que lo hagan por los vascos, debiendo ser conducidos por las clases de vigilancia.

### Hejas de servicio

La orden general de la división dispone que los señores jefes y oficiales retirados con los beneficios de 25 y 29 de abril último y cuya documentación radique en la División, pueden solicitar en E. M. una copia de su hoja de servicios para poder sacar la segunda copia, debiendo una vez terminada entregártela nuevamente para ser cumplimentada.

### Servicio para mañana

Capitán de día, don Bernardo Calón, de Artillería.  
Imaginaria, capitán don Mauricio Fischer, del Batallón de Montaña, Principia, Artillería.  
Polvorín de las Neveras, Montaña, 8.  
Parque Artillería, Ingenieros, Cárcel, el mismo.  
Vigilancia, los Cuerpos de la guardia.

**BEBED SIDRA «EL GAITERO»**  
**Patronato de la Lucha Antituberculosa de España**

**Comisión Gestora de Alava**  
AVISO

Desde el día 1 del actual empieza la Vacuna Antituberculosa, todos los viernes a las cinco y media de la tarde, en el Dispensario, Dato, 31.

**Librería LINÁGERO**  
TELEFONO 1846

Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares.

Grandes novedades de Libros Diarios.

Último invento de calefacción, CIENTO VEINTE PESETAS.

**Aperiado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 12**

### Pañería Bazar y Sastrería

#### CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

#### PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9  
Teléfono 1330



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

**Antracitas URRUTIA**

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**  
FUNDADA EL AÑO 1851

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos . . . . .	37.867.112 Ptas.
Número de imponentes . . . . .	21.453
Capital y Reservas . . . . .	3.000.000 Ptas.

**PRINCIPALES OPERACIONES**

Préstamos

Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.

DESARROLLO DE LA

Capitales impuestos	1912
Año 1850 Pesetas	234.050
Año 1880	858.092
Año 1900	160.897
Año 1905	7.992.208

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

**JOYERIA**  
**PLATERIA**  
**ABATUA**  
TALLER DE REPARACIONES

**RELOJERIA**  
**BISUTERIA**

**IMPORANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.**

Postas 28 (Frente a Correos)

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 2 de febrero de 1907

En la Cámara de Comercio se presentaron las dimisiones de los vocales de su Junta don Manuel de Elizagarrate y don Ramón Bajo.

En el Patronato del Pilar se celebró con toda solemnidad la fiesta del día con una magnífica velada.

Las Hijas de María celebraron en la parroquia de San Miguel la fiesta de la Candelaria con función solemne en la que predijo don Teodoro Uriarte.

El día crudo hizo que continuara la nieve en las calles, lo que hacía peligroso el paso por ellas. El frío era general en toda España.

Por esta causa, los paseos se vieron desiertos y únicamente el cine estuvo concurrido.

Al bajar por las escaleras de San Vicente, llamado Prudencio Díaz, resbaló y cayó, perdiendo el sentido, siendo conducido a su casa donde el médico le apreció una lesión de importancia.

### Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras Goodyear, Firestone, Michelin y Pirelli. Stock completo de aceites de la Vacuum Oil Company.

Baterías americanas Usi, Willard y Exide. Faros Marchal y Zenith. Bujías Champion, Ac y Bosch; amortiguadores hidráulicos. Bocinas y bocinas Bosch y Delco-Remy.

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

## Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, 8 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bálsamo ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 8 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 7, en el Hotel París; en MIRANDA DE EBRO el día 9 en el Hotel Egau, y en BURGOS el día 10 en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos malolombricos y purgantes

**P. CATALA**  
COMPOSITOR  
Ramón Diaz y Comp. a 1-1 Orlena, número 1  
DROGUERIA

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías

### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiyay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataria).

Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhídrico.—Ácido Nítrico.—Ácido Clorhídrico.—Cicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

#### LOS PEDIDOS EN

BILBAO Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA, Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a S. A. Santa Bárbara, Apartado número 31. — SERVICIO AGRONOMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

## GACETILLAS

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor GUINEA, Postas 6 y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Aunque muy sano te encuentres y no estés débil, necesitas beber vino. San Roque Jerez Quinado. Y contra todos los males Seguro estás preservado.

\*\*\*

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPAÑIA (Sucesor) ARETA (Alava)

SERVICIO METEOROLÓGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 725.6. Termómetro seco del psicrómetro, 2.2.

Termómetro húmedo, 1.0. Humedad, 79. Temperatura máxima, 6.2. Temperatura mínima, 1.6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0.

Estado del cielo, cubierto y nebuloso.

Viento, ventolina N.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 725.7.

Termómetro seco, 6.4.

Termómetro húmedo, 3.4.

Humedad, 57.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo N. NE.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: tres varones y una hembra.

Matrimonios: José Santo Tomás y Tejada con Valerianna Gareca y Gordejuela, solteros.

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :— Colectivos contra accidentes :— Individuales :— Nadie con más garantías ni más económicos que

**La Vasco-Navarra**

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

**HERALDO ALAVES**  
se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Libreña, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

## Maderas-Machihembrados

Rafael Retaria

• • • HIJO DE J. RETARIA • • •

Teléfonos 509, FLORIDA (casa 8 de la noche de noche).  
SERVICIO A DOMICILIO



### ITUN BERRIA

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euskera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujoja presentación.

Pide a tu librero o a Emetorio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

#### PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

### Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

### CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

### F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

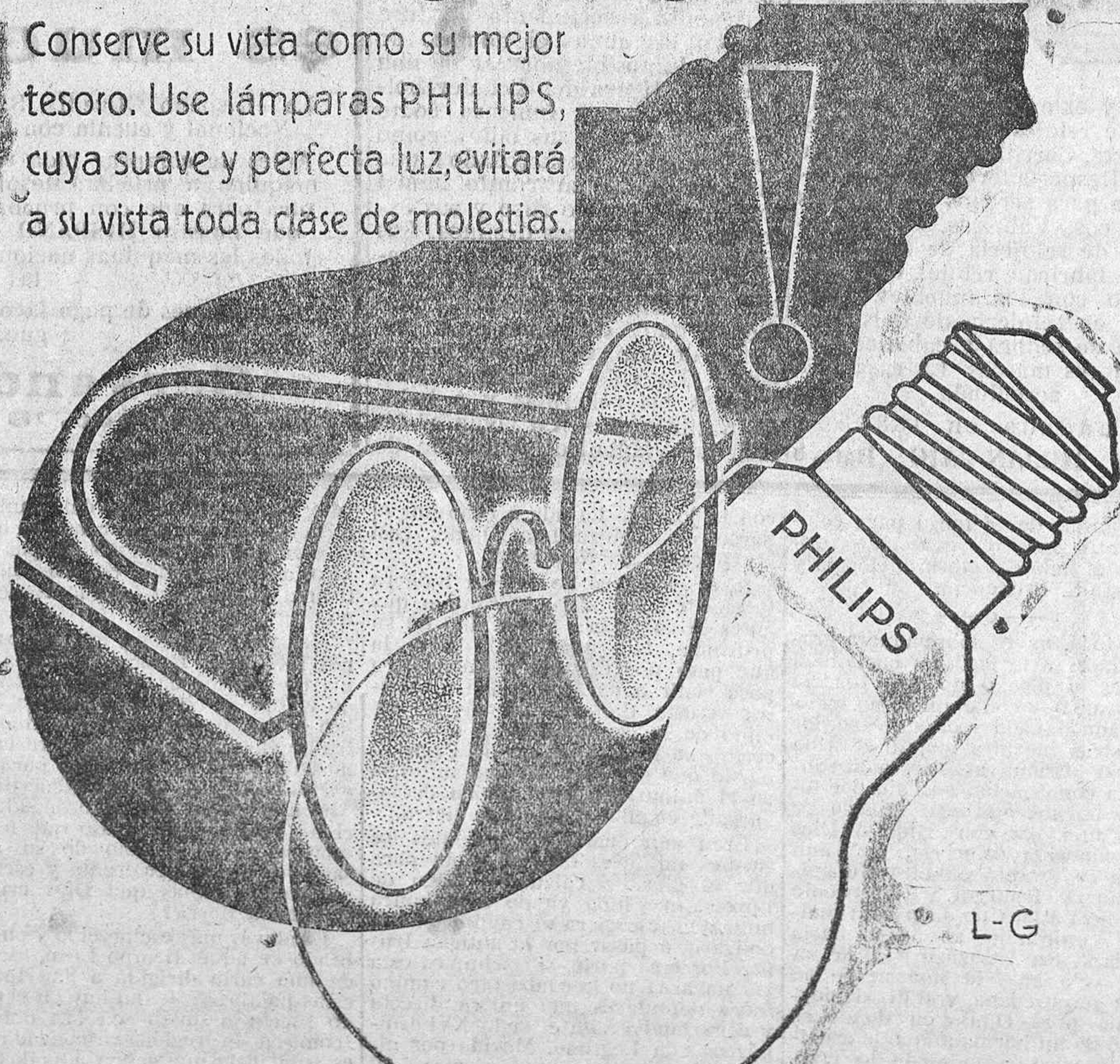
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

## MALA LUZ, VISTA CANSADA

Conserve su vista como su mejor tesoro. Use lámparas PHILIPS, cuya suave y perfecta luz, evitará a su vista toda clase de molestias.



LAMPARA  
PHILIPS  
PROTEGE SU VISTA  
MAXIMA LUZ + CONSUMO MINIMO

PHILIPS

L-G

### “La Exportadora”

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cuadros y oleografías. Molduras. Vidrios negros impresos y de colores. Vidrios del país y del extranjero.

### Caja Provincial de Riegos y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCM. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo. SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arconiegua, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Lodio, Maestu, Munguia, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Anana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

¡AHÍ VA ESO! ALLÁ EN LA HABANA ...  
Preciosa habanera de actualidad. Disco indispensable para su repertorio de bailes.

GRAN STOCK DE NOVEDADES  
ALMACÉN DE MÚSICA  
Y PIANOS Casa SAMARTIN PLAZA NUEVA, 32 TELÉFONO 18-35

### “La Unión y el Fénix Español.”

Compañía de Seguros Reunidos. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.º — VITORIA.



## Los enemigos de la República

Por F. TASFERMA

No se da otra explicación a los acontecimientos que desde hace algún tiempo se vienen sucediendo casi sin interrupción que la de achacarlos a manejos de los enemigos de la República. ¿Qué los elementos tradicionalistas mantienen un altercado con los socialistas sindicalistas? Son los extremistas de la derecha que atacan a la República. ¿Qué al acercarse un mafioso revisionista se arma una ensalada de tiros, palos y bofetadas? Es que los revisionistas son enemigos disfrazados de la República. ¿Qué se declaran en huelga los obreros de una fábrica o de una región determinada? Es que con los obreros se han mezclado afiliados al anarquismo, enemigos de la República. ¿Qué estalla un movimiento revolucionario de mayor o menor amplitud? Pues... naturalmente se trata de los comunistas que son enemigos de la República.

Tanto se oye hablar a diario de los enemigos de la República que fácilmente pudiera llegar a creerse que España, más que una República de trabajadores según definición de la Constitución, fuera una República de enemigos de todas las clases.

Pero esto en realidad no es cierto. Los enemigos de la República en España, si es que existen, son pocos en la actualidad. Aun aquellos que profisan ideologías diferentes al republicanismo, no pueden en la mayoría de los casos, llamarlos enemigos de la República, porque por conveniencia circunstancial o por cualquier otro motivo no pretenden derribar un régimen, a cuya caída en los momentos presentes acompañarían probablemente males irremediables.

Lo que ocurre es que ni los elementos de derecha ni la mayoría de izquierda están satisfechos, si bien las causas de su descontento difieren considerablemente.

El descontento de las derechas nace lógicamente de la forma sistemática con que de ellas se ha prescindido al estructurar jurídicamente el nuevo Estado y de la negación constante de todos sus derechos y principios; su descontento no es precisamente con la República sino con la manera de legislar que han tenido las Cortes y el Gobierno.

El descontento de una gran mayoría izquierdista no es tampoco con la República sino con los hombres que ejercen el Poder. Ese descontento es perfectamente explicable; tanto que no se comprende cómo no habían contado previamente con él los actuales gobernantes. Es el descontento que brota en todas las masas atravesadas e ignorantes cuando no consiguen aquello que esperaban obtener, sobre todo si se les había magnánimamente prometido. Y no cabe duda de que en determinadas propagandas antimonárquicas se prometió a las masas proletarias un porvenir edénico en que no iban a faltar los buenos jornales y... algunas otras cosas por añadir. Estas masas no pueden estar ahora conformes y de la misma manera que entonces siguieron a los que les hablaban de un futuro rosado, marchan

ahora en pos de los que les repiten las mismas promesas.

Este es precisamente el mayor obstáculo que encuentran siempre, una vez llegados al Poder los que se han apoyado esas masas para alcanzarlo. Sus antiguos aliados se vuelven contra ellos tan pronto como no perciben una inmediata realización de sus aspiraciones justas o exageradas. Pero entiendense bien, «contraellos» y no contra la forma de Gobierno que en el fondo es tan accidental para un revisionista como para un campesino parado: el primero defiende sobre todo sus ideales básicos, el segundo aspira ante que a nadie, a vivir lo mejor posible.

Esta es, digáse lo que se quiera, la verdadera causa de la mayor parte de los conflictos que surgen en el campo social y político. Claro que nadie que ame el orden y la paz va a censurar al Gobierno porque procure conservarlos y reprimir con energía los alborotos, las sublevaciones y las revueltas; pero todo esto puede hacerse sin abusar del tópico de que luchar con los enemigos de la República. Los deberes gubernamentales son suficientes y sobrados para justificar la adopción de medidas de represión y previsión en los momentos necesarios, sin acudir a tomar posturas demasiado cómodas que pueden hacer que ante la opinión pública queden desvirtuados los móviles que las impusieron.

La peluquería de señoras de

### Rosario

se ha trasladado a la calle de Dato, número 4, 2.º derecha.

### Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias celebradas en Bilbao.

Leída y aprobada el acta, se nombró a don Alfonso de Ugartetxe, como representante en el Patronato de la Lengua Vasca, constituido por el Sindicato de Iniciativas y Turismo de Estella.

El señor Elizalde leyó un trabajo acerca de los apodos que se aplican a diversos pueblos de allende el Bidassoa y presentó los retratos de Eizambarro del año 1882.

El P. Inza presentó algunos modismos y palabras populares.

El señor Egusquiza ha extraído papeletas para el diccionario del léxico que contiene el catecismo de Francisco Javier de Lariz publicado el año 1777.

Los Sres. Altube y Ormañachea presentaron también una cuantiosa colección de palabras populares.

El señor Altube planteó una importante cuestión relacionada en el Diccionario de las voces extranjeras.

Se acordó nombrar corresponsiente de la comisión especial en el estudio del diccionario al Padre Donostia y a don Juan Gorrostiaga.

### Los Previsores del Porvenir

#### NOTA OFICIAL

En el Boletín Oficial de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los heridos y para los extraviados que se preocupan de su propio porvenir y el de sus deudos.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde de Peñalver, 22) se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados-Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la Intervención permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19.000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales, están cobrando 95 pesetas anuales), y para los sexagenarios un 75 por 100, que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padres.

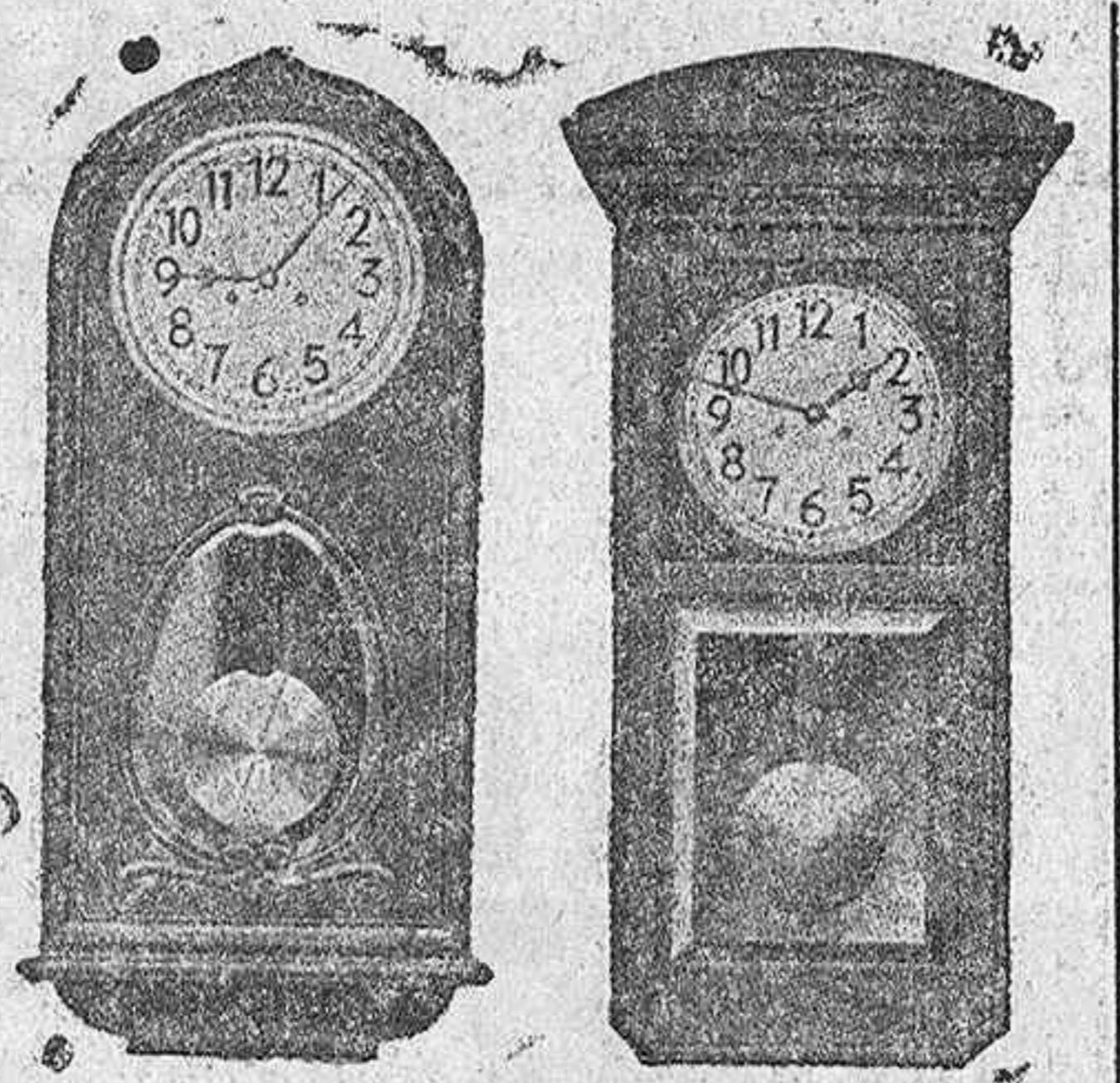
El Director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

### Unguento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

### RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888  
Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

que bastarán desde luego para colorear entre nuestros especiales protectores al lado del glorioso Obispo y y Patrono S. Prudencio.

— o —

Ante todo, me es sobrenanera grata satisfacer a la legítima curiosidad de saber si pisó o no San Ignacio nuestro suyo y contempló o no nuestra dorada llanura y el suave verde de nuestras ingentes montañas. Una respuesta afirmativa sería, a no dudarlo, la contestación ansiosa por todos los buenos alaveses. Ignacio de Loyola, una vez convertido a Dios en su mansión solarega, que aún hoy día se levanta en el valle guipuzcoano de Iraurgui y tan pronto como convaleció de su pierna malherida, emprendió su viaje hacia Montserrat. En Aránzazu pasó la noche en vela ante la imagen de su patrona guipuzcoana, y al día siguiente partió para Oñate en donde se despidió de un hermano que le acompañaba y, poco después, con dos criados de su casa, Aníbal de Narváiz y Juan de Landeta, tendió sus pasos en dirección a Navarrete (Logroño) en donde residía por aquel tiempo el duque de Nájera, su antiguo señor.

Eran aún demasiado recientes los sucesos militares de Pamplona para que el glorioso caballero, Ignacio de Loyola, que huía ya de toda honra mundana, escogiera el camino que le obligaría a pasar por la antigua Irún. Por otra parte, si excluimos esta vía navarra no quedaba otro camino fuera del alavés que uniera directa y cómodamente en el siglo XVI Guipúzcoa con Logroño. Movido por alguna de estas razones u otras, el historiador navarro Astrain dice así: «Y desde allí (Oñate) continuó su camino derecho hasta Navarrete». La noble y dulce Alava fué por tanto la primera que después de la propia provincia natal contempló entre sus montes, valles y llanuras al caballero Ignacio de Loyola convertido en Santo.

Sí, Ignacio de Loyola, enriquecido por tanto la primera que después de la propia provincia natal contempló entre sus montes, valles y llanuras (Urizarrá), iba a internarse en dicha provincia castellana. Asirlo queda plenamente confirmado

### EL SATRAPA ROJO

## - LENIN -

Por Joaquín de ECHAGÜE

Se han cumplido ya los ocho años de la fecha en que Vladímir Ulianov abandonó para siempre el mundo que había sacudido, en un brutal estremecimiento, como uno de esos grandes azotes que esporádicamente caen sobre la humanidad en el transcurso de las centurias. En la tarde del 21 de enero de 1924 rendía su postre aliento en el palacio de Gorki, en el antiguo Gobierno de Mohilev, el ídolo del proletariado ruso, el diablo autócrata bolchevique. Agobiado por una parálisis general progresiva, que se agudizó desde que contra él atentaron Moisés Glanz y Fanny Kaplan, se consumió definitivamente en aquel patio, a orillas del Pronya, después de grandes sufrimientos y de perder varias veces el habla, como si la Providencia hubiera querido castigar «por do más pecado habría».

— o —

Nacido en Simbirsk en 1870 de una vulgar familia de la clase media, nadie hacía suponer que en aquél cuerpo infantil se encerrara el futuro dictador de todas las Rusias, aunque no puede dudarse del ascendente ejercido sobre él por su hermano Alejandro Ulianov, ejecutado en 1887 por haber atentado contra el Zar Alejandro III. Este acontecimiento hubo de impulsar un rumbo definitivo a su vida. Pronto había de surgir—expONENTE de su voluntad indomable y de su desmedido orgullo—el temible agitador, que traía en jaque a la Ochrana o policía zarista, y que flagelaba por igual, con implacable severidad, a la burguesía y a los social-revolucionarios, desde las encendidas columnas del periódico *Iskra* (*La Centella*), editado en diversas capitales europeas, a fin de burlar persecuciones. Así, intensamente agitada, ve deslizarse su vida. Y, por fin, en octubre de 1917, su apoteosis, la realización del objetivo de su existencia, la dictadura del proletariado, la Cheka, la orgía de sangre, el terror inexorable, la trituración del pasado y él, el *factotum* de la revolución proletaria que, cuando su obra más le requería, sucumbe tras larga agonía, cual si hubiera placiido al destino que su cerebro, consumido por la fiebre, rumiase antes de morir la terrible sentencia que, con los proyectos, le enyistra Fanny Kaplan: «Por el pueblo martirizado... Por todos los delitos!...»

¿Qué sobrecogimiento produce aún en las almas el nombre de Lenin! Imposible abarcar de una ojeada la figura del dictador bolchevique. Figura inmensa como sus esperanzas y sus oídos, como las masas de desheredados que hicieron posible su triunfo, inmenso como el pueblo ruso y sus extraños y tenebrosos destinos. Sus entelequias de utopista se desvanecieron ante la realidad con la Nueva Política Económica, que dio un golpe definitivo a su primitiva doctrina del comunismo integral. La vida se impone. Pese a todas las soberbias y a todas las obstinaciones. La voluntad ferrea de Vladímirlich hubo de

Aquel hombre extraordinario, trastornado rojo de Iván el Terrible, que—como dice Ossendovsky en su magistral biografía novelada del autócrata rojo— llevaba entre los huesos de su fenomenal ce



la máquina española de calidad, construida en España, por obreros españoles y con capital español...

es mucho mejor

La Hispano Olivetti, S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado.

Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra **HISPANO OLIVETTI** está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa.

**Servando González**  
San Francisco, 18  
Teléfono 1732

que bastarán desde luego para colorear entre nuestros especiales protectores al lado del glorioso Obispo y y Patrono S. Prudencio.

Si el caballero de Loyola hubiera tomado en Aránzazu el camino que antes le condujera al término de su provincia, la vía señalada sería la que pasa por Cigama y Salvatierra para venir a parar también a nuestra vecina Gazteliz. Además el camino de la capital alavesa era más corto que la antigua vía de Pamplona, lo que sin duda alguna influía en el ánimo del santo, quien deseaba salir cuanto antes de la tierra.

Eran aún demasiado recientes los sucesos militares de Pamplona para que el glorioso caballero, Ignacio de Loyola, que huía ya de toda honra mundana, escogiera el camino que le obligaría a pasar por la antigua Irún. Por otra parte, si excluimos esta vía navarra no quedaba otro camino fuera del alavés que uniera directa y cómodamente en el siglo XVI Guipúzcoa con Logroño. Movido por alguna de estas razones u otras, el historiador navarro Astrain dice así: «Y desde allí (Oñate) continuó su camino derecho hasta Navarrete». La noble y dulce Alava fué por tanto la primera que después de la propia provincia natal contempló entre sus montes, valles y llanuras al caballero Ignacio de Loyola convertido en Santo.

El alavés más esclarecido y numeroso de aquél tiempo Luco, escribió en una carta dirigida a San Ignacio estas palabras: «...no hay en el mundo región a quien sea tan obligado (como a la región vascongada); y es cosa justa que ganen aquellas ánimas en haber N. S., criado en sus tiempos, un varón de tanta caridad y celo, natural de la misma tierra». Eso dice la razón y lo confirman los hechos que conservamos a través de cuatro siglos.

Dado el sublime ideal de Loyola a mayor gloria de Dios, en tanto podemos decir que amó Ignacio a sus paisanos los alaveses, en cuanto los elevó por su oración y acción a esa emplazada atalaya de la aspiración

relativo un pensamiento que había de sacudir toda la tierra, todo el mundo vivo», aquel terrible iconoclasta que admiraba a Pedro el Grande y despreciaba, no obstante, a Occidente, permanece como un siniestro enigma entre Asia y Europa y desde su túmulo de la Plaza Roja de Moscú, lanza aún sus diabólicos anatemas, plenos de resabios tártaros, para estrangular a los humanos.

### Obra de gran actualidad

«Repertorio Cronológico de Legislación», por Estanislao de Aranzadi, Abogado, Pamplona.

Comprende la legislación de carácter general de la República en el año 1931, con un Índice por materias, veradero diccionario de citas legales. Precio, 30 pesetas. Pedida al autor que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de gasto de envío.

### Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

### Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maduros y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja, La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguería de RICARDI BUESA

### Atención industriales

Las mejores correas, las mejores poleas, los mejores cojinetes de bronce y bolas y los mejores accesorios y útiles para vuestra industria lo encontrarás en la SUCURSAL DE SIERRAS ALAVESAS.—Pablo Iglesias, 10.

### GRANDES DESCUENTOS EN POLEAS DE MADERA

relijosa del alma. No hubo, ni hay, ni habrá en la tierra ideal más grande, noble y digno que el pregón por San Ignacio.

Entre por tanto de lleno en el plan de mi trabajo presentar a mis lectores las figuras de los alaveses más ilustres que por ingresar en la Compañía de Jesús en vida de su fundador Ignacio, o por haber protegido con el Santo amistad muy estrecha, forman lazos de unión entre éste y nuestra provincia.

Sea la primera la figura gloriosa y hoy un tanto olvidada del ilustre Martín de Olabe, contemporáneo y encarnación viviente de la vida y espíritu del Santo, porque en él más que en ningún otro alavés se echa de ver el amor, la gratitud y el nobilísimo ideal de Ignacio. Con solo decir «Olabe» viene a nuestra memoria la ilustre y esclarecida prosapia de esta familia vitoriana. Toda vez leemos este apellido, aun sin reparar en ello, en los policromados faroles de la Virgen Blanca. Martín de Olabe fué uno de esos hombres colosales por su ciencia, virtud e integridad que dieron brillo en número casi de legión al oro viejo del siglo XVI; sin embargo, entre aquellos valientes, egipcios todos ellos, desciende la condestad relieve la figura de Olabe, el favorecido por las oraciones de Ignacio. Demos por un instante lugar a la historia.

(Continuará)

### En vida de S. Ignacio de Loyola

#### PRIMERA PARTE

# Lanas lavadas de todas clases para colchones

**RAMIRO GOMEZ.** - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

## Crónica religiosa

### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 3. Miércoles. Santos Blas, Obispo; Celerino, diácono; Laurenfino, Ignacio, Celerina, Lupiemo, Hipólito, Sinfronio, Félix, mártires; Ascaso (Oscar), Tigidio, Remedio, Obispos; B. Juanita de Lestomate.

Fué San Blas, armenio de nación, y desde niño bien inclinado, modesto y amante de Dios. Todo el pueblo le admiró por sus grandes virtudes, y le nombraron Obispo de la ciudad de Sebastián, en la provincia de Armenia. Retirándose por divina inspiración a un monte, llamado Argeo y habitó algún tiempo en una cueva a la que solían ir los fieros de aquellos desiertos a ver al Santo, ser curados por él y recibir sus caricias, acompañando como si fueran seres racionales. Agricolao, que era presidente de los emperadores Diocleciano y Maximiano, quienes deseaban acabar con los seguidores de Cristo, encontró al Santo por medio de sus monteros en la soledad, e ignorando que era cristiano, le dijo: «Seas bienvenido, amigo carismático y de los dioses inmortales». A esto respondió San Blas: «No llames dioses a los demonios en cuyas manos serán entregados todos los que los adoran».

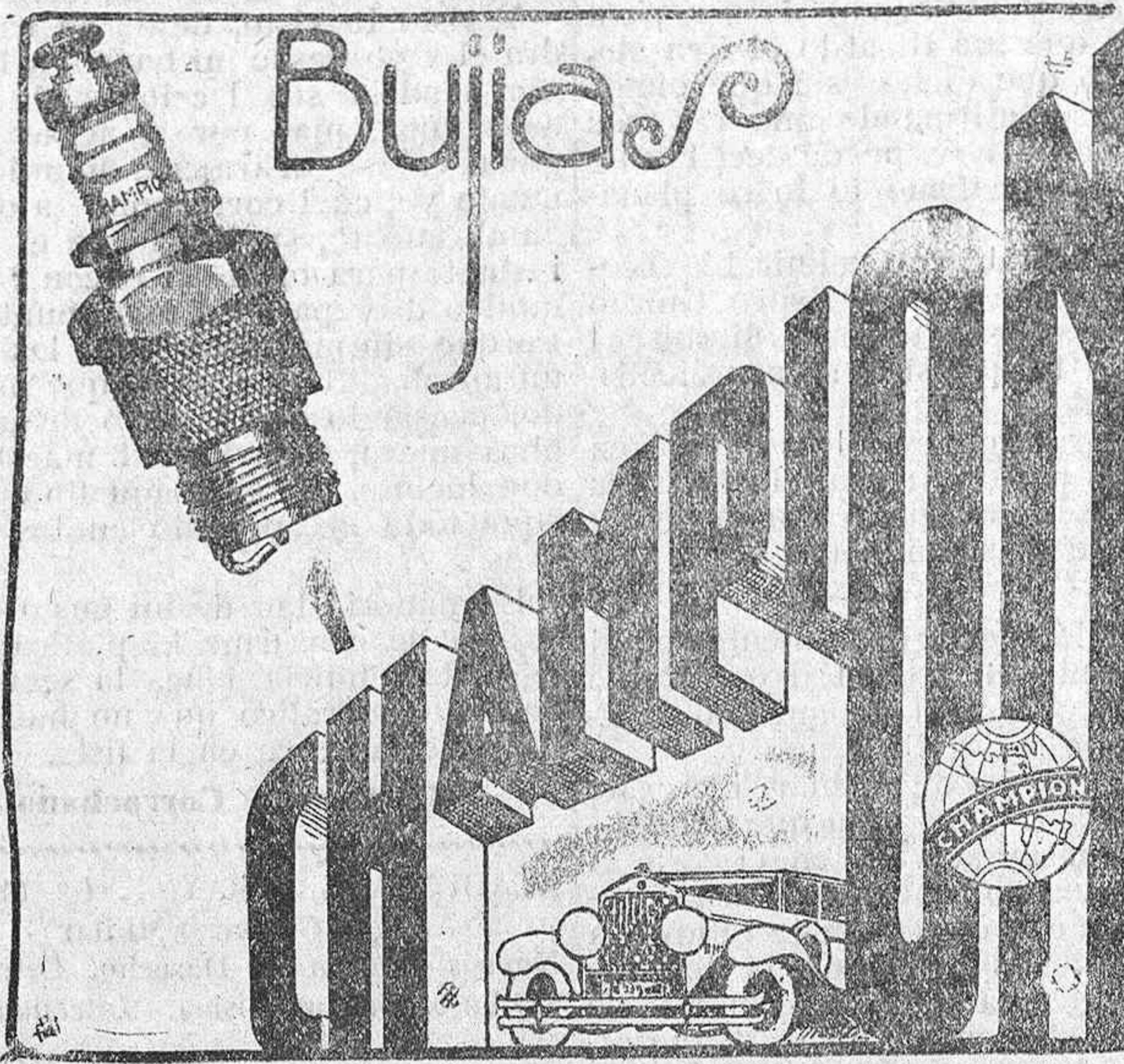
### HORA SANTA

Lunes en San Pedro a las seis y media.

Martes en San Antonio a las seis. Miércoles en los Carmelitas a las siete.

Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.

Viernes en los Jesuitas a las seis. Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las cinco.



• El arco de su fama, une a todos los continentes en una sola examinación

**“CHAMPION”**

Concesionario FRANCISCO FLORES, — ESPINARDO — MURCIA

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Esnaldillas, etc., etc.

### Gabanes - Trincheras

Trajea, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Muebles **AZPIAZU** HOS Vitoria



**“AURORA”**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.  
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900  
CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

1. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

2. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

3. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

4. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

5. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

6. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

7. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

8. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

9. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

10. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

11. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

12. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

13. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

14. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

15. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

16. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

17. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

18. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

19. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

20. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

21. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

22. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

23. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

24. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

25. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

26. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

27. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

28. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

29. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

30. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

31. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

32. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

33. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

34. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

35. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

36. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

37. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

38. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

39. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

40. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

41. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

42. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

43. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

44. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

45. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

46. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

47. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

48. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

49. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

50. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

51. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

52. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

53. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

54. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

55. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

56. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

57. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

58. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

59. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

60. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

61. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

62. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

63. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

64. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

65. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

66. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

67. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

68. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

69. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

70. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

71. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

72. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

73. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

74. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

75. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

76. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

77. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

78. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

79. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

80. Subdirector para la provincia de Alava:  
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

# Centros Oficiales

## GOBIERNO CIVIL

### EL CENSO OBRERO

El señor Amilibia estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, haciendo comparecer a su presencia a los listeros municipales para darles detalles de cómo han de ser llenadas las relaciones personales (cuyas hojas les entregó) y que han de servir de base para la revisión del censo, dándoles los datos que tendrán que hacer constar en aquellas.

Añadió que se había dirigido a los patronos, en cuyos talleres trabajan obreros no asociados, para que se dén por comunicados a los efectos de que faciliten la lista de los que trabajan en sus fábricas.

### SAQUERAS EN HUELGA

El Gobernador informó a los reporteros de que hoy, sin previo aviso, y precisamente incumpliendo lo que indicó al delegado del Sindicato Único, se habían declarado en huelga las obreras de la fábrica «La Carmela», evitando las afiliadas al Sindicato la entrada de las demás compañeras que no pertenecen al Sindicato, a trabajar en la fábrica.

Como la huelga es ilegal—dijo el Gobernador—he dado las órdenes oportunas para que a partir de mañana sea garantizada la libertad de trabajo en la fábrica y puedan entrar las que lo deseen. En cuanto a las que no quieran convencirse, como no se convenió el Sindicato, de que la ley no puede ser vulnerada por nadie, las haré venir a mí despachado, bien para que me entreguen un escrito dejando de ser obreras de la fábrica, para que puedan ser nombradas otras, o bien si su finalidad es la huelga ilegal, proceder a detenerlas, sin excusas, ya que el conflicto deben someterlo, si lo desean, a resolución del Gobernador o ante los Jurados mixtos.

### VISITAS

Hoy visitó al Sr. Amilibia una comisión del Colegio de Médicos de Alava, que fué a darle cuenta del deseo que les anima para proceder a la creación de una Asociación autónoma vasco-navarra, con una finalidad de carácter puramente científico.

El Sr. Amilibia ofreció su apoyo a los comisionados, a los que rectificó su simpatía por la clase media.

### AYUNTAMIENTO

El Alcalde ha recibido visitas y comisiones diversas referentes a los asuntos pendientes en el Ayuntamiento, sin que sean nada notificable para la Prensa.

Nos dió referencia a la sesión celebrada por la Junta de Cuentas Especiales con motivo de la dimisión presentada por las señoras que componen dicha Junta.

Asistieron todos los miembros de la misma incluso las dimisoras, y el señor Alcalde dio las explicaciones de la causa por la que dispuso desaparecer los signos religiosos de los comedores cumpliendo la disposición ordenada por el Ministerio de Instrucción Pública con respecto a las Escuelas en ese punto.

Lamentoso el señor Alcalde de la determinación tomada por dichas señoras y las exhortó a que continuaran en el importante papel que hasta ahora siempre han desempeñado en honor de los niños vitorianos, ya que por ellos se sacrificaron siempre con celo y entusiasmo digno de elogio.

Las señoras se lamentaron de que sus creencias arraigadas desde muy antiguo vean una contrariedad grande al tener que cumplir sus funciones en esa Institución sin esas condiciones que siempre han conservado, y accedieron en último término a pedir un poco de tolerancia en el cumplimiento de esas disposiciones superiores, por lo que el señor Alcalde les indicó que ya que en sus manos no estaba el atender a esos laudables deseos, se podía hacer una consulta al Gobernador y a los Inspectores de 1.º Enseñanza de la Provincia en pro de que se continuase bendiciendo la mesa al comienzo de la comida.

Ese ha sido el acuerdo de la Junta por lo que se hará la debida consulta al señor Amilibia.

### DIPUTACIÓN

Se reunió en la mañana de hoy la Comisión Provincial. Despachó algunas reclamaciones de arbitrios y asuntos de arbólado.

Mañana llegarán a Vitoria el ingeniero de Caminos don Alejandro Mendizábal para firmar los proyectos de la electrificación del ferrocarril Vasco.

Para pasado mañana están citados aquí los alcaldes de Estella y Marcilla que, junto con el señor Dorao forman la Comisión pro estas obras ferroviarias, para hacerse cargo de planos y por manores. Estos señores acordarán a quién los entregan y cómo.

Cambiamos impresiones los periodistas con los gestores sobre el Estatuto, supremo problema que hay en la Casa provincial.

El señor Olarte nos dijo que estaba aguardando a lo que Bilbao y San Sebastián comuniquen.

El presidente de la Gestora de Alava, inmediatamente que terminó la reunión del domingo envió sendos telegramas a las Diputaciones hermanas y al señor Susaeta.

Creo que la Comisión nombrada para la ponencia del Estatuto se pondrá al hablar con don Gabriel Martínez de Aragón a fin de comenzar sus trabajos y reuniones. Estas parece que se celebrarán en Vitoria por ser el centro de todas las provincias interesadas.

### Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullíbarri

#### Dato, 9.

#### — VITORIA —

Todos los sorteos llenan de premios la suerte a esta Administración.

En el sorteo verificado ayer, fueron premiados los números siguientes:

20.294 — 29.576 — 4.838 — 6.158  
8.191 — 8.192 — 8.193 — 8.194  
8.195 — 8.196 — 8.197 — 8.198  
21.232 — 24.943 — 24.946 — 27.914  
27.915 — 11.117 PREMIOS!!!

El más selectivo y potente receptor con dos péntodos

Superheterodino 8 lámparas  
**"La Voz de su Amo"**  
PESETAS 1.150

Almacenes Mendía  
Plaza Nueva 26. Vitoria

### NUEVO TEATRO

COMPÀNIA DRAMÀTICA DE RICARDO CALVO

HOY MARTES

A LAS SEIS Y MEDIO. — LOS INTERESES CREADOS.  
A LAS DÍEZ Y CUARTO. — REINAR DESPUES DE MORIR.

MAÑANA MIERCOLES (Después de la Compañía)

A LAS SEIS Y MEDIO. — DE MALA RAZA.

A LAS DÍEZ Y CUARTO. — EL ALCALDE DE ZALAMEA.

# Nuevo Teatro RICARDO CALVO

Después de lo que me obligó a decir el señor A. y dije ayer de "El gran gafeoto", dos palabras bastan; y estas han de ser para decir que fué Ricardo el Ernesto, con lo que dicho está que oímos el verso: affirmando una vez más que nadie, hoy, puede decir lo mejor. El efectismo lo logró plenamente yo, cual corresponde a discípulo atento, suplicaría de él un instante para ofrme si neoniraria motivo de esperar en mis apuntes. Porque, sin más ansias que las de un aprobadillo, buceo lo que pude, pensando en el título de una obra nueva, todaya, del maestro don Jacinto, que dice aquello de: "que todo lo aprendió en los libros".

Al gran actor se le aplaudió en varios períodos; y al final de los actos se le ovacionó con justicia y a los demás también.

— o —

Hablé anoche brevemente con el eminente Ricardo Calvo, al que une de antiguo amistad fraterna, que a orgullo tengo.

No se puede hablar con este hombre de otra cosa que del Teatro. Su larga vida en él y a él dedicada por entero, no le ha causado ni le causan ni le intimidan las circunstancias de la terrible competencia que los gustos de hoy sostienen. Le duele, si, el desvío del público, debido más que a sus inclinaciones, a los que le inclinan o le apartan del verdadero Arte, a impulsos del mercantilismo positivista.

— Obras? — replica a mí insinuación. ¿Arte? ¿Clasicismo? Bueno está lo clásico, hermano. Y añade:

— Obras? Las que me impongan yo ya no insinúo siquiero; me someto; tengo que someterme. Los empresarios, todos, como si tuvieran una consigna, me dicen: "Yo conozco mi teatro, conozco mi público". Y con mi repertorio en la mano, un lápiz me señala: ésta y ésta otra. Asiento, satisfecho y a trabajar. A trabajar donde se puede; casi mendigando un escenario; condicionando la taquilla, sometiéndome, sometiéndome siempre. Interesa más la película.

— Pero no crees que pasará? — Quién aventura una profecía? Ya ves: en Pamplona, donde su público no es indiferente, ni mucho menos, al Arte, más de ocho meses hace que no logra hueco una Compañía. En sus teatros se cultiva la pelea a todo trapo. Y no es que los empresarios no comprendan que no será ni negocio una actuación de género teatral, de cuando en cuando; pero es menos complicada la plantilla que los telones. Y si Dios no lo remedia, no sé qué vamos a hacer los que ponemos en el Arte nuestra alma y nuestros encuerdos.

El fiscal cree salió el encartado con precipitación y sin las precauciones que el estar con otras personas requería. Lo acusa como autor responsable de un delito de homicidio por imprudencia. Pide se le imponga la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión, en su brillante informe afirma ser muy difícil la existencia de imprudencia por su patrocinado pues éste considerado como hábil y valiente cazador.

En la causa—dice—no hay un solo indicio de imprevisión y acercamiento. La escopeta estaba en el seguro, no puede haber mayor diligencia. Se trata de un fortuito. En el acto ilícito ejecutado con la debida diligencia, que causó un daño sin culpa ni intención de causarlo. En consecuencia procede la absolución.

Concluso para sentencia.

Y mirando fijamente a Ernesto; recordando en aquel instante que en la Sala del Nuevo había más público que el frecuente, con otras Compañías, vinieron a mí memoria los versos de Calderón, que Ricardo dice de tan inimitable modo:

— Cuentan de un sabio que un día....

Apunté y disparé en mi algarrobo ayer, y el tiro no se perdió; me sirvió para levantar la pieza; no la que yo creía oculta en el mato, sino otra de más peso. A la que yo tiraba no estaba en el coto siquiera. Y conste que de veras lo celebro, como celebro muy de veras también poder decir yo lo mismo que la pieza oculta gri-

to.

— o —

Polluelos LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; politas, de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

Selección Avícola  
"VILLANDRANDO"

Polluelos LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; politas, de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

FRANCO Hnos., Luchana, 8. BILBAO

## Nuevo Teatro

# Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

De Bilbao el capitán de Caballería señor Santo Domingo.

Se encuentra en Vitoria don Ignacio de Rotacche.

A Bilbao don Manuel de Molini y su hermana Carmen.

— De San Sebastián don Guillermo Cease.

— De Cidamón don Gonzalo Manso de Zúñiga.

— Regreso a Bilbao don José María Susaeta.

— A Alicante los señores de Bravo Hernández (don José) y su hija Amalia.

— De Pamplona los señores de Monego (don Ignacio).

— De Portugalete el señor Osoro.

— De San Sebastián don Francisco Navarrete.

— De Madrid don Florencio Guijarro.

— A Bilbao don José María Arellano.

— De Zaragoza la señora de Augustín y su hermana la señora viuda de Arratia.

— A San Sebastián doña Rosalía Echagüe.

— Al mismo punto don Alberto Ocariz.

— De Valencia el señor Vidal y Cañas.

— Han regresado de Bilbao la señora viuda de Arzayaga con su hija Mercedes y la señorita Francisca Uriestí.

— A Madrid don Fernando de la Cuesta.

### ONOMASTICA

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Nicolás Ocio.

A las muchas felicitaciones que recibimos la nuestra muy cordial.

### PROXIMO ENLACE

Mañana a las diez se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel el matrimonio entre la bellísima señorita Juanita M. de San Vicente, con nuestro estimado amigo Licenciado en Ciencias don Feliciano Mz. de Murguía.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

### GUEVARA-LANDA

En la Basílica de Nuestra Señora de Estibariz contrajeron ayer matrimonio enlace la bellísima y simpática señorita Casilda Guvara Iñiguez y el joven don Eustasio Landa y Altz, hijos de nuestros buenos amigos don Elias y don Avelino, acreditados industriales de esta capital.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Emilio Iñiguez, tío de la novia, padres e los desposados.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Antonio López de Guereña y don Manolo Hernández.

Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos e invitados un gran número se trasladaron al Hotel Frontón, donde les fue servido un espumoso banquete con el siguiente menú.

Entremeses Consumo Royal

Fritos a la italiana Langosta parisén

Vol-au-vent mollejas Pollos de Bayona

Ensalada

Pastries

Helado Biscuit glace - ponche ruso

Fruitas y quesos

Café, licores y habanos

Vinos

Blanco Regio

Tinto Glorioso

Campagne Codorniu

Durante el ágape resonó la mariana alegría y se hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de novios para la primera capital de Francia y otros puntos del extranjero.

Nuestra más cordial enhorabuena a las estimadísimas familias de Lanida y Guevara.

### BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE

### VITORIA

Id. Hidroeléctrica Ibérica 660,00

Id. Altos Hornos 85,00